



## GOVERNMENT OF BELIZE

Ministry of Finance, Investment, **Economic Transformation,**  
Civil Aviation & E-Governance

P.O. Box 42  
Ground Floor, Sir Edney Cain Building  
Belmopan City  
Belize, Central America

Tel: (501) 880-2526  
(501) 880-2527  
Email: econdev@med.gov.bz

Our Ref: IA/IDB/1/25 (19) Vol. XII

October 20, 2025

Ms. Karla Gonzalez Carvajal  
Country Representative - Belize  
Inter-American Development Bank  
1024 Newtown Barracks  
Belize City, Belize

Dear Ms. Gonzalez Carvajal

**Ref: Interest in Technical Cooperation RG-T4757 "Strengthening Health Systems Quality to Achieve Better Outcomes in Latin America and the Caribbean (LAC)"**

The Government of Belize would like to formally express its strong interest in the Technical Cooperation RG-T4757 "Strengthening Health Systems Quality to Achieve Better Outcomes in LAC" currently being developed by the Human, Nutrition and Population (HNP) division of the Inter-American Development Bank (IDB or the "Bank").

The project aims to support the design, implementation, and operation of high-quality health systems and foster cross-country learning in the region. The TC aligns with our ongoing collaborations with the Bank under BL-T1196 along with other TCs supporting the health sector. Given the nature and scope of this technical cooperation, we request that the IDB be the entity responsible for managing the corresponding funds.

We look forward to continuing our partnership with the IDB and are eager to support the implementation of this important project. Please do not hesitate to reach out if further discussions or coordination are needed.

Thank you for your consideration.

Sincerely,

Mr Carlos Pol  
Chief Executive Officer  
Ministry of Economic Transformation

- C Hon. Kevin Bernard, Minister, in the Ministry of Health and Wellness  
Dr. Hon. Osmond Martinez, Minister of State, in the Ministry of Economic Transformation  
Mr. Joseph Waight, Financial Secretary, Ministry of Finance  
Ms. Raquel Guerra, Director, Ministry of Finance  
Dr. Julio Sabido, Chief Executive Officer, Ministry of Health and Wellness  
Mr. Duane Belisle, Director, Policy and Planning Unit, Ministry of Economic Transformation  
Ms. Fayne Nicasio, Senior Economist, Policy and Planning Unit, Ministry of Economic Transformation



PARAGUÁI  
TESAI HA TEKO  
PORÁVE  
MOTENONDEHA

Secretaria General - Mesa de Entradas

SimeSe Nro: 159455 - / 2025

Fecha de Doc.: 21/10/2025 - Hora: 16:40  
Remitente: LIC. CRISTINA ROMAN, DIRECTORA

Dependencia: DIRECCION DE CALIDAD

RTE. NOTA DC NRO. 219/2025, REF.: PRESENTAR PROFORMA DE NOTA PARA LA FIRMA S.E., DIRIGIDA AL MINISTRO DEL MEF, DR. CARLOS FERNANDEZ VALDOVINOS. ADJ. REPORTE DE ENVIO AL CORREO Y ANTECED.

Recibio: NANCY CAROLINA CANDIA ESCOBAR

VIA EMAIL. C.C.: NOTA M.E.F. NRO 886/25. EN RESPUESTA A LA NOTA MSPYBS/S.G. NRO. 1788/25, MANIFESTAR EL INTERES DE RECIBIR APOYO TECNICO A TRAVES DE LA COOPERACION TECNICA Y QUE LA MISMA SEA ADMINISTRADA POR EL BANCO. ADJ. ANTECD.

Recibio: RAUL RIVEROS MARIN Fecha: 2025-10-21 Hora: 16:59

LIC. SÔNIA LUCIA GONZÁLEZ  
Recibido por: JEFA. DPTO. TECNICO OPERATIVO  
SECRETARIA GENERAL - MSPBS

Fecha: 21/10/25 Hora: 18:02

Remitido a:

Lic. Shirley Areiro  
Asesora Técnica  
DIRECCION GRAL DE GABINETE  
M.S.P.Y.B.S.

22/10/25

084562

- |                                                 |                                                                           |                                                                  |
|-------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> SECRETARIA GENERAL     | <input type="checkbox"/> VICEMINISTERIO RECTORIA Y VIGILANCIA DE LA SALUD | <input checked="" type="checkbox"/> D.G. GABINETE                |
| <input type="checkbox"/> SECRETARIA PRIVADA     | <input type="checkbox"/> DGVS                                             | <input type="checkbox"/> ASESORIA TECNICA                        |
| <input type="checkbox"/> DG ANTICORRUPCION      | <input type="checkbox"/> DGC PROFESIONES                                  | <input type="checkbox"/> ASESORIA TECNICA / ENLACE PARLAMENTARIO |
| <input type="checkbox"/> DG AUDITORIA           | <input type="checkbox"/> INAN                                             | <input type="checkbox"/> ASESORIA JURIDICA                       |
| <input type="checkbox"/> DG COMUNICACION        | <input type="checkbox"/> SENASA                                           | <input type="checkbox"/> D.PROTOCOLO                             |
| <input type="checkbox"/> DG RR II               | <input type="checkbox"/> DIGESA                                           | <input type="checkbox"/> SEC.EJECUTIVA                           |
| <input type="checkbox"/> DNERHS                 | <input type="checkbox"/> INAT                                             | <input type="checkbox"/> GESTION ADMINISTRATIVA                  |
| <input type="checkbox"/> DGPE                   | <input type="checkbox"/> SENEPA                                           | <input checked="" type="checkbox"/> DIRECCION CALIDAD            |
| <input type="checkbox"/> INS                    | <input type="checkbox"/> DG PROMOCION SALUD                               | <input type="checkbox"/> DPTO.SEGURIDAD                          |
| <input type="checkbox"/> INE/ENF. Y OBSTETRICIA | <input type="checkbox"/> DINASAPI(INDIGENAS)                              | <input type="checkbox"/> DPTO.TRANSPORTE                         |
| <input type="checkbox"/> DG AJ                  | <input type="checkbox"/> LCSP                                             | <input type="checkbox"/> UEP/BM                                  |
| <input type="checkbox"/> DGRRHH                 | <input type="checkbox"/> DG DESCENTRALIZACION                             | <input type="checkbox"/> COORD. GRAL. DE PROYECTOS               |
| <input type="checkbox"/> DIGIES                 | <input type="checkbox"/> VICEMINISTERIO ATENCION INTEGRAL A LA SALUD      | <input type="checkbox"/> UNIDAD DE ASUNTOS LINGUISTICOS          |
| <input type="checkbox"/> DGAF                   | <input type="checkbox"/> DCDRS                                            | <input type="checkbox"/> OTROS                                   |
| <input type="checkbox"/> DTGIC                  | <input type="checkbox"/> DIRECCION DE TERAPIAS INTENSIVAS                 | <input type="checkbox"/>                                         |
| <input type="checkbox"/> DNVS                   | <input type="checkbox"/> DGGIES                                           | <input type="checkbox"/> DIRECCION DE R. LABORALES               |
| <input type="checkbox"/> DNSM                   | <input type="checkbox"/> IBS                                              | <input type="checkbox"/> FONARES                                 |
| <input type="checkbox"/> SUPERINTENDENCIA       | <input type="checkbox"/> DG PROGRAMAS SALUD                               | <input type="checkbox"/> SRIA. TECNICA C.N.S.                    |
| <input type="checkbox"/>                        | <input type="checkbox"/>                                                  | <input type="checkbox"/>                                         |

OBS: Para su atención

MSPYBS

A su conocimiento

Abg. JUAN M. ESTIGARRIBIA LOPEZ  
Director General  
DIRECCION GRAL DE GABINETE  
M.S.P.Y.B.S.

Carbonio

secretaria.general@mspbs.gov.py

**NOTA MEF N° 886/2025 - CTNR**

**From:** jose\_britez@hacienda.gov.py <jose\_britez@mef.gov.py>  
**Subject:** NOTA MEF N° 886/2025 - CTNR  
**To:** BIDPYENTRADA <BIDPYENTRADA@iadb.org>  
**Cc:** MSPyBS % MSPyBS <secretaria.general@mspbs.gov.py>, fgonzalez <fgonzalez@mef.gov.py>, nathalia rodriguez2 <nathalia\_rodriguez2@mef.gov.py>, gabinete vep <gabinete\_vep@mef.gov.py>, AUGUSTO GONZALEZ <augusto\_gonzalez@mef.gov.py>, CARLOS ROA <carlos\_roa@mef.gov.py>, CESAR ARANDA SG <cesar\_aranda1@mef.gov.py>, CESAR DUARTE <cesar\_duarte@mef.gov.py>, ELIO VERA <elio\_vera@mef.gov.py>, JORGE BRITEZ <jorge\_britez@mef.gov.py>, MARIANA ROMANO <desideria\_romano@mef.gov.py>, MARIO RIVAROLA <mario\_rivarola@mef.gov.py>, 'sg jefes' <correspondencia.sg.mef@gmail.com>, 'ana osorio' <ana\_osorio@mef.gov.py>, fernando santander <fernando\_santander@mef.gov.py>, laura martinez <laura\_martinez@mef.gov.py>, marta molina <marta\_molina@mef.gov.py>, ><>>, mirtha silvero <mirtha\_silvero@mef.gov.py>, ><>>, pamela paredes <pamela\_paredes@mef.gov.py>, Tania villasanti <tania\_villasanti@mef.gov.py>

mar., oct. 21, 2025 04:50 PM

Attachments:

∅ image001.wmz  
∅ image002.png  
∅ image003.png  
∅ image004.png  
∅ image005.jpg  
∅ NOTA MEF N° 886 - 64299-2025 BID\_COOP TEC MSPBS.pdf  
∅ NOTA MSPyBS SG N° 1788-2025.pdf

Buenas tardes

Se remite adjunto la Nota MEF N° 886/2025 para su conocimiento.

**Favor confirmar la recepción del presente correo.**

Saludos cordiales

**Abg. José Britez**  
Departamento de Notificación y Archivo  
Secretaría General  
Ministerio de Economía y Finanzas  
Avda. Mcal. López N 1699 - Asunción - Paraguay  
+595 21 4146266

|                                                |                 |
|------------------------------------------------|-----------------|
| Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social |                 |
| SECRETARÍA GENERAL                             |                 |
| MESA DE ENTRADA                                |                 |
| SIMESE N° 159456                               | FECHA: 21-10-25 |
| HORA: 16:40                                    | FUNC. RESP.     |
| P. RIVEROS                                     |                 |

mail.mspbs.gov.py

Asunción, octubre de 2025

M.E.F. N° 886.-

SEÑOR  
**ALONSO CHAVERRI SUÁREZ, REPRESENTANTE**  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)  
ASUNCIÓN, PARAGUAY

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para hacer referencia a la nota MSPyBS/S.G. N° 1788/2025 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, cuyo ejemplar con su anexo se acompaña, a través de la cual se solicitan las gestiones ante el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a los efectos de acceder a una Cooperación Técnica No Reembolsable para apoyar el «*Fortalecimiento de la implementación de la Política Nacional de Calidad*», que se enmarca en la Estrategia País de Paraguay (GN-3261-3), y se alinea con el área estratégica de fortalecimiento de los servicios sociales (Exp. SIME N° 64.299/2025).

Al respecto, en atención a los argumentos expuestos por la Cartera de Estado recurrente y en representación de la República del Paraguay, me permito manifestar el interés en recibir el apoyo técnico a través de la referida cooperación técnica y que la misma sea administrada por el Banco.

Cabe aclarar que esta operación no compromete al Gobierno en la preparación de préstamos para el financiamiento de proyectos que pudieran resultar de su ejecución.

Hago propicia esta oportunidad para saludarle con mi distinguida consideración.

CARLOS GUSTAVO Firmado digitalmente por  
FERNANDEZ CARLOS GUSTAVO  
VALDOVINOS FERNANDEZ VALDOVINOS  
Fecha: 2025.10.21 12:22:42  
-03'00'

**MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**



GOBIERNO DEL  
PARAGUAY

MINISTERIO DE  
SALUD PÚBLICA Y  
BIENESTAR SOCIAL

Misión: Garantizar el cumplimiento de las funciones de protección, promoción, desarrollo, fortalecimiento y conservación de servicios de salud con el fin de mejorar la cobertura universal, bajo el enfoque de calidad integral, en el marco del Sistema Nacional de Salud.

Asunción, 11 de agosto de 2025.-

MSPyBS/S.G. No. 1788 /2025

**SEÑOR MINISTRO:**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en representación del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con el fin de elevar a su consideración y, por su intermedio, al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el pedido de Cooperación Técnica no Reembolsable, el cual ayudaría a esta institución a fortalecer la implementación de la Política Nacional de Calidad, promoviendo experiencias demostrativas del modelo de la calidad de la atención en los sistemas de salud.

Esta Cooperación Técnica no Reembolsable se enmarca en la Estrategia de País de Paraguay (GN-3261-3), y se alinea con el área estratégica de fortalecimiento de los servicios sociales, cuyo objetivo estratégico es el de "fortalecer el acceso al sistema de salud y la gestión del sistema", proporcionará estrategias para mejorar la calidad de la capacidad gerencial.

Para lo que hubiere lugar, adjunto a la presente la propuesta técnica detallada.

A la espera de su favorable intermediación ante el Banco Interamericano de Desarrollo para lograr el apoyo requerido, hallo propicia la ocasión para saludarlo cordialmente,

**DRA. MARÍA TERESA BARÁN W.  
MINISTRA**

**SU EXCELENCIA  
DON CARLOS FERNÁNDEZ VALDOVINOS, MINISTRO  
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
ASUNCIÓN**

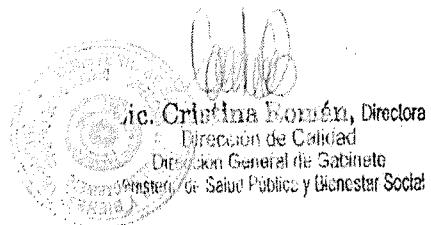
/sr  
SIMSE N°159.455/2025

### III. Descripción de las actividades/componentes y presupuesto

3.1 Componente 1. Plan para el diseño, implementación y operación de sistemas de salud de alta calidad: El objetivo de este componente es proporcionar orientación operativa sobre las palancas clave para ayudar a los países a transformar su sistema de salud para que el desempeño de la calidad esté más alineado con los procesos y los impactos. Esto incluye, entre otros, estructuras de gobernanza, sistemas de medición, estrategias de aprendizaje, mecanismos de rendición de cuentas y enfoques de integración de sistemas. El plan se basará en el trabajo realizado por la Comisión Lancet de Sistemas de Alta Calidad, las lecciones aprendidas de SMI y las mejores prácticas globales. Entre las actividades que se financiarán en el marco de este componente se encuentran: (i) resumir y sistematizar las lecciones operativas aprendidas para mejorar la calidad del sistema de salud de la operación de SMI y PNH; ii) examinar y sistematizar las experiencias internacionales que han tenido como objetivo poner en práctica los principios destacados en la comisión de la Lanceta de Sistemas de Alta Calidad; iii) organizar talleres con expertos, encargados de formular políticas y especialistas de la PNH para obtener información y aportaciones para la creación del plan; (iv) identificar enfoques para abordar las brechas de calidad persistentes para las poblaciones desatendidas; y (v) redactar un plan para el diseño e implementación de sistemas de salud de alta calidad basado en los puntos anteriores. El principal resultado de este componente es un plan de la estrategia operativa de la PNH para diseñar e implementar sistemas de salud de alto rendimiento.

3.2 Componente 2. Comunidad regional de práctica sobre cómo construir sistemas de salud de alta calidad. El Diálogo Regional de Políticas (RPD) 2025, que se centrará en la calidad y se titulará "Hacia sistemas de salud de alto rendimiento", tendrá como objetivo deliberar colectivamente en el diseño e implementación de estrategias que integren el desempeño del sistema, la atención primaria de salud y las perspectivas de calidad de la atención dentro de los sistemas de salud pública de ALC para lograr resultados de salud medibles. Para dar continuidad y conocimientos prácticos a esta agenda, se lanzará una comunidad de práctica durante el RPD para abordar colectivamente este tema y promover el aprendizaje colaborativo entre los países. El objetivo de este componente es financiar las actividades necesarias para iniciar la comunidad de práctica. Entre las actividades que se financiarán en el marco de este componente se encuentran: i) diseño de la comunidad de práctica; (ii) facilitación de las reuniones de la comunidad (virtuales y presenciales); y (iii) viajes de los participantes para reuniones en persona (excluyendo al personal del Banco). El principal resultado de este componente es el establecimiento de la comunidad de práctica.

3.3 Componente 3. Implementación de experiencias demostrativas. El objetivo de este componente es apoyar la implementación de una experiencia demostrativa para validar el plan

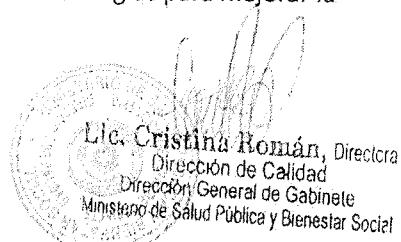


2.1 Objetivo. El objetivo general de esta propuesta es apoyar el diseño, la implementación y el funcionamiento de sistemas de salud de alta calidad y fomentar el aprendizaje entre países. Los objetivos específicos incluyen: (i) desarrollar un plan actualizado para guiar la agenda analítica y operativa de HNP sobre cómo diseñar e implementar sistemas de salud de alta calidad; ii) aprovechar la iniciativa emblemática de 2025 y el DRP sobre sistemas sanitarios de alta calidad mediante la creación de una comunidad de práctica; y (iii) generar conocimiento operativo apoyando un proyecto demostrativo en un país de la región, aprovechando las operaciones existentes.

2.7 La CT apoyará el trabajo necesario para sistematizar y poner en práctica un enfoque moderno de la calidad de la atención en los sistemas de salud. El Diálogo Regional de Políticas 2025 "Hacia sistemas de salud de alto rendimiento" será un espacio para que los formuladores de políticas de la región cumplan colectivamente sobre cómo abordar algunas de las preguntas sin respuesta para construir sistemas de alto rendimiento. Además, el buque insignia de HNP 2025 resumirá la experiencia de cómo SMI transformó el desempeño del sistema de salud para la equidad en salud. La CT se basará en el impulso y las discusiones generadas por este evento y publicación y también permitirá dar forma al enfoque de la calidad basándose en la experiencia operativa existente y la visión moderna del desempeño del sistema de salud.

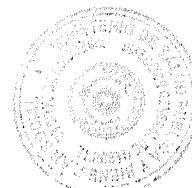
2.8 La CT también apoyará a los países en su trabajo para mejorar la calidad de los sistemas de salud y probará experiencias demostrativas de este enfoque moderno de la calidad de la atención en los sistemas de salud. Lo hará en países como Belice que recientemente ha actualizado la Política Nacional de Calidad de Belice y donde el BID apoyará su implementación a través de BL-L1048; Paraguay que ha estado trabajando en la expansión de su estrategia de mejora continua de la calidad de la atención materna y neonatal y las condiciones crónicas (con el apoyo de PR-T1330; ATN/OC-19310-PR); y en Mendoza, Argentina, donde se ha trabajado para rediseñar la prestación del sistema de salud para pacientes con enfermedades crónicas. La CT se basará en estas experiencias para construir con los países experiencias demostrativas que ayuden a expandir este trabajo existente.

. En la Estrategia de País de Paraguay (GN-3261-3) la propuesta se alinea con el área estratégica de fortalecimiento de los servicios sociales y el objetivo estratégico de "fortalecer el acceso al sistema de salud y la gestión del sistema", ya que proporcionará estrategias para mejorar la capacidad gerencial para la mejora de la calidad.



en al menos un contexto aprovechando las operaciones existentes. Las principales actividades que se financiarán con este componente son consultores para brindar asistencia técnica para apoyar a los países que actualmente tienen operaciones con componentes de calidad para adaptar e implementar algunas de las intervenciones clave propuestas en el plan. El principal resultado de este componente son dos experiencias demostrativas.

3.4 Resultados. Los principales resultados de esta CT incluyen: (i) una nota técnica con el plan sobre la estrategia operativa de HNP para diseñar e implementar sistemas de salud de alta calidad; (ii) el establecimiento de la comunidad de práctica sobre sistemas de salud de alta calidad, y (iii) dos experiencias demostrativas apoyadas. Estos resultados contribuyen a mejorar la experiencia operativa y analítica para mejorar la calidad de los servicios de salud y mejorar la colaboración entre países en estrategias que integren el desempeño del sistema y las perspectivas de atención de calidad dentro de los sistemas de salud.



Lic. Cristina Román, Directora  
Dirección de Calidad  
Dirección General de Gabinete  
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social